

**COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y
EXPLOTACIÓN MINERA
EXPLOMINAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

**COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN
MINERA EXPLOMINAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Junio 10 de 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido

Simón Bolívar 16-78 y Miguel Heredia
Telf: (593) 7 284 2835
(593) 7 283 5415
Codigo Postal: 010208
www.sacoto.ec
Cuenca - Ecuador

preparados sobre la base de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados".

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios.

En vinculación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Socios y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritas en la Nota 2.2, así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siempre va

a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.** para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

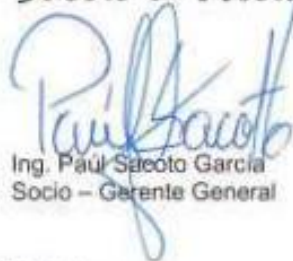
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.**, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado hasta el 31 de julio de 2019, y de conformidad a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Sacoto & Asociados C. Ltda.



Ing. Paul Sacoto García
Socio – Gerente General

Registros:
SC-RNAE 005

COMPañA DE INVESTIGACI3N Y EXPLOTACI3N MINERA EXPLOMINAS S.A.

ESTADO DE SITUACI3N FINANCIERA

Al 31 de Diciembre, 2018

(en US d3lares)

		2018	2017
ACTIVOS			
	Notas		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	88,071	24,997
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	7	366,587	386,347
Impuestos corrientes	8	18,685	18,296
		473,343	429,640
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	127,761	133,993
Impuestos diferidos	8	3,090	-
Otras inversiones		78	78
		130,929	134,071
Total activo		604,272	563,711
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	50,908	71,124
Impuestos corrientes	8	14,755	7,524
Beneficios a empleados	11	13,354	12,946
		79,018	91,595
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	27,467	27,468
Beneficios a empleados	11	132,560	115,995
		160,027	143,463
Total pasivo		239,046	235,058
Patrimonio			
Capital social	13	360,000	380,000
Reserva legal		15,285	13,806
Reserva facultativa		115,467	115,467
Reserva de capital		172,540	172,540
Resultados acumulados provenientes de la adopci3n por primera vez de las NIIF		(81,528)	(81,528)
Resultados de ejercicios anteriores		(259,008)	(272,329)
Otros resultados integrales ORI		(18,309)	(14,103)
Resultado integral del ejercicio		40,779	14,800
Total patrimonio		365,226	328,653
Total pasivo y patrimonio		604,272	563,711
Ing. Fernando Vicuña Gerente General		Lic. Jenny Maña Enriquez Contadora	

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Notas</u>		
Ingresos	14	337.610	319.946
Costo de servicio	15	(153.653)	(182.709)
Utilidad bruta		183.957	137.237
Gastos administrativos y generales (a) (b)	16	(131.490)	(114.890)
Costo financiero, neto		(23)	(22)
Resultado antes de impuesto a la renta		52.444	22.325
Impuesto a la renta	8	(11.665)	(7.524)
Reserva legal		-	-
Participación estatutaria		-	-
Resultado integral del ejercicio		40.779	14.800
Utilidad (pérdida) neta por acción		0,11	0,04

(a) A diciembre 31 de 2018 este rubro incluye USD. 6.170 de participación a trabajadores y en el 2017 USD. 2.626 en las utilidades. Ver notas 8, 11 y 16.

(b) A diciembre 31 de 2018 este rubro incluye USD. 3.085 de participación al estado y en el 2017 1.313 en las utilidades.


Ing. Fernando Vicuña
Gerente General


Lic. Jenny María Enríquez
Contadora

COMPañA DE INVESTIGACI3N Y EXPLOTACI3N MINERA EXPLOMINAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el a1o terminado en Diciembre 31, 2018

(en US d3lares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados acumulados adopci3n NIIF	Resultados Ejercicios Anteriores	Otros resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Accionistas
Saldo a Diciembre 31, 2016	380.000	9.972	80.966	172.540	(81.528)	(272.329)	(8.234)	38.335	319.722
Apropiaci3n de utilidades (a)		3.834	34.501					(38.335)	-
Resultado integral del ejercicio								14.800	14.800
Otros resultados integrales ORI							(5.869)		(5.869)
Saldo a Diciembre 31, 2017	380.000	13.806	115.467	172.540	(81.528)	(272.329)	(14.103)	14.800	328.653
Apropiaci3n de utilidades (b)		1.479	-			13.321		(14.800)	-
Resultado integral del ejercicio								40.779	40.779
Otros resultados integrales ORI							(4.206)		(4.206)
Saldo a Diciembre 31, 2018	380.000	15.285	115.467	172.540	(81.528)	(259.008)	(18.309)	40.779	365.226

(a) Resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de julio de 2017.

(b) Resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de julio de 2018.


Ing. Fernando Vicuña
Gerente General


Lic. Jenny Maria Enriquez
Contadora

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros a clientes	358.372	358.807
Pagos a proveedores	(105.284)	(286.196)
Pagos a empleados	(185.056)	(78.900)
Impuesto a la renta	(1.735)	-
Intereses cobrados, neto	(23)	(22)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación	66.274	(6.311)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
<i>Efectivo usado en:</i>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(3.000)
Adquisición de intangibles	(3.200)	-
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	(3.200)	(3.000)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento	-	-
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes	63.074	(9.311)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	24.997	34.308
Efectivo y equivalentes al final del año	88.071	24.997

Ing. Fernando Vicuña
Gerente General

Lic. Jenny María Enríquez
Contadora

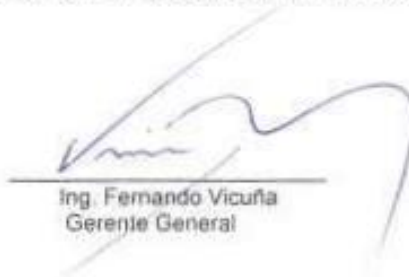
COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON
EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado Integral del ejercicio	40.779	14.800
<i>Ajustes por partidas distintas al efectivo y actividades de operación:</i>		
Gasto por depreciaciones	6.232	6.670
Gasto por amortizaciones	3.200	2.046
Participación a trabajadores	6.170	2.626
Participación del Estado	3.085	1.313
Impuesto a la renta	11.665	7.524
	<u>30.352</u>	<u>20.179</u>
Variaciones en los componentes del capital de trabajo:		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a clientes	20.762	38.862
(Aumento) disminución de impuestos anticipados	(1.735)	-
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores	(27.531)	(83.488)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a empleados	3.646	3.336
	<u>(4.858)</u>	<u>(41.290)</u>
Efectivo proveniente de (usado en) las operaciones	<u>66.274</u>	<u>(6.311)</u>

 Ing. Fernando Vicuña Gerente General	 Lic. Jenny Maria Enriquez Contadora
---	---

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

1. Identificación de la compañía:

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A. fue constituida a través de Escritura Pública el 15 de enero de 1986, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el No.76 el 16 de abril del mismo año. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Su actividad principal es la realización de todas las gestiones relacionadas con la actividad minera, en sus fases de prospección, exploración, explotación, tratamiento, beneficio o concentración, fundición, refinación, industrialización y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

2. Prospección, Exploración y Explotación de Materiales

Durante el ejercicio económico 2017 la empresa inició nuevas actividades de prospección y exploración en diversas zonas del Ecuador, registrando una nueva concesión minera de 270 hectáreas denominada " Salarci90 ", ubicada en el cantón Guaranda de la provincia de Bolívar, y que contiene arcilla que sirve para la fabricación de cerámica, según Resolución Nro MM-SZM-L-2017-0011 del Ministerio de Minería.

Durante el año 2018, la empresa tuvo la producción de tres áreas mineras, destinadas a la producción de pasta roja y porcelanato según el siguiente detalle:

ÁREA MINERA	TIPO DE MATERIAL	CANTÓN	PROVINCIA
EL CAPRICHIO	ARCILLA	CARLOS JULIO AROSEMENA	NAPO
MASMA II	ARCILLA	CHIMBO	BOLIVAR
SANTA CLARA VI	ARCILLA	SANTA CLARA	PASTAZA
CACHA	FELDESPATO	CHIMBORAZO	RIOBAMBA

La empresa cumple con las regulaciones y autorizaciones de los entes gubernamentales, entre ellos Ministerio del Ambiente y del Sistema de Gestión Ambiental SUAI y la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA.

3. Obligaciones de los Titulares Mineros

La Ley de Minería en el Título IV Capítulo I Art. 67 establece " Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado.

Del total del 15% de utilidades para el caso de los trabajadores de la pequeña minería estos serán beneficiarios del 10% y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

4. Políticas Contables Significativas

4.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

4.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, Resolución en oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

4.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.4 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

4.4.1 Efectivo y equivalentes

Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

4.4.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la compañía. Este deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

4.4.3 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

4.4.4 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" es registrada al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Terrenos	-
Maquinaria y equipo	8
Vehículos	8
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos: Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

4.4.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción, y la valorización subsiguiente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto cuando la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos en los 12 meses posteriores de la fecha del estado de situación financiera.

4.4.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea *legal o implícita*) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

4.4.7 Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios: Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por intereses: son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

4.4.8 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción.

4.4.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.4.10 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

4.4.11 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

4.4.11.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (*incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

4.4.11.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor a su probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

4.4.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del deudor o grupo de deudores; o
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Probabilidad de que, el deudor o deudores, entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

4.4.11.4 Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del periodo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

4.4.11.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (*incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras*) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (*incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos*) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, (*cuando sea adecuado*), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

4.4.12 Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas para el número de acciones en circulación.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado.

5.1 Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (al final del periodo sobre el que se informa).

5.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

5.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	2.300	2.000
Bancos	85.771	22.997
Total	88.071	24.997

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AAA- / AA- y ninguno de estos activos se encuentra deteriorado.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2018 y 2017, fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes relacionados	287.349	308.112 *
Cuentas a cobrar relacionadas	74.884	74.822 **
Anticipos a proveedores	4.353	3.413
Total	366.587	386.347

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no realizó un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar:

La Empresa no tiene provisión de cuentas incobrables en el activo. La empresa posee cartera que supera de los 360 días de vencimiento, sin embargo la administración considera que estos valores serán recuperados.

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.

COMPANÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

* Los movimientos de clientes relacionados al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Cliente	TOTAL	Corriente	1 - 30 días	1 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	MAS DE 360 días
Ceramica Andina C.A.	15,840							15,840
Industria de Porcelana Sanitaria S.A.	7,829							7,829
Itaipisos S.A.	112,547							112,547
Ceramica Artesa	8,123							8,123
Ceramica Andina C.A.	14,291							14,291
Ceramica Rialto S.A.	25,840		15,020	10,820				
C.A. Ecuatoriana De Ceramica	102,879		22,249	13,971	12,304	44,257	8,983	1,115
	287,349	-	37,269	24,791	12,304	44,257	8,983	159,745

** Los movimientos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

Relacionados	2018	2017
Itaipisos S.A.	74,760	74,760
Explotadora de Minas Oriente ORMEX C.A.	109	40
Explotación Minera del Sur EXPLOSUR C.A.	15	10
Compañía Minera Zamora ZAMICOM C.A.	-	12
	74,884	74,822

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

8. Impuestos corrientes

Este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforma de:

<u>a) Activos por impuestos corrientes:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta retenido por clientes	6.178	5.789
Crédito tributario IVA	12.507	12.507
Total	18.685	18.296

<u>b) Pasivo por impuestos corrientes:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta	14.755	7.524
Total	14.755	7.524

c) Conciliación tributaria - contable

La conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad a las disposiciones legales, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	61.699	26.262
Participación a trabajadores 10%	(6.170)	(2.626)
Participación del Estado 5%	(3.085)	(1.313)
Utilidad antes de impuestos	52.444	22.324
Gastos no deducibles	14.622	11.877
Base imponible	67.066	34.201
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 22%	14.755	7.524 *
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	4.740	5.219 **
Impuesto a la renta causado	14.755	7.524
Retenciones en la fuente	(6.178)	(5.789)
Crédito tributario de ejercicios anteriores		
Impuesto a la renta por pagar	8.576	1.735

* De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

* Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. De acuerdo a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización Para el período 2018 la compañía se acoge a esta ley y aplica la tasa del 22% de Impuesto a la Renta.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

*** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante los años 2018 y 2017, el impuesto a la renta causado excedió al anticipo calculado.*

d) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	14.755	7.524
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(3.090)	-
Impuesto a la renta del ejercicio	11.665	7.524

e) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Diferencias temporarias**Estado de situación**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios de empleados - No corrientes	14.045	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados		
Activo por impuesto diferido neto	3.090	-

Estado de resultados integrales

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias temporarias		
Beneficios de empleados - No corrientes	14.045	-
Efecto del impuesto diferido en resultados		
Ingreso por impuesto a la renta diferido	3.090	-

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

f) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta	67.066	34.201
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	14.755	7.524
*La tasa de impuesto a la renta para el periodo	22%	22%
Ajustes por diferencias permanentes Más (menos):		
Gastos no deducibles	14.622 22%	11.877 35%
Otros	- 0%	- 0%
Tasa impositiva efectiva	44%	57%

g) Situación Fiscal

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018; el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años.

- Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

9. Propiedad, planta y equipo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	Costo		Vida útil años
	2018	2017	
Terrenos	43.221	43.221	-
Maquinaria y Equipo	350.638	350.638	8
Vehículos	52.440	52.440	8
Instalaciones	26.521	26.521	10
Muebles y enseres	7.293	7.293	10
Equipos de computación	5.675	5.675	3
	485.788	485.788	
Depreciación Acumulada	(358.026)	(351.794)	
Total	127.761	133.993	

COMPANÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

* Los movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Costo	Terrenos	Maquinaria y equipo	Vehiculos	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación y software	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	43.221	350.638	52.440	26.521	7.293	5.675	485.788
Adquisiciones							
Saldo a Diciembre 31 de 2018	43.221	350.638	52.440	26.521	7.293	5.675	485.788

Depreciación acumulada y deterioro	Maquinaria y equipo	Vehiculos	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación y software	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	295.038	20.069	26.521	7.293	2.873	351.794
Depreciación del año	790	5.305	-	-	137	6.232
Saldo a Diciembre 31 de 2018	295.828	25.374	26.521	7.293	3.010	358.026

Existen coberturas de seguros para los vehiculos las que cubren todo riesgo con la compañía Seguros Unidos S.A.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

10. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban:

<u>a) Corto Plazo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	29.053	32.468
Proveedores relacionados	16.134	35.732 *
Otras cuentas por pagar	5.722	2.924
Total	50.908	71.124

*Los saldos de las cuentas por pagar a proveedores relacionados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cerámica Andina C.A.	916	916
Cerámica Rialto S.A.	384	384
Interboro Transport S.A.	12.489	12.489
Ceramicasa S.A.	778	778
Transportes Nacionales S.A.	530	530
Keramicos S.A.	465	-
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	571	7.069
Inmobiliaria Cermosa S.A.	1	13.566
Total	16.134	35.732

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

<u>b) Largo Plazo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cerámica Andina C.A.	1.760	1.760
Cerámica Rialto S.A.	4.677	4.677
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	10.598	10.598
Morteros-Pegacer S.A.	3.573	3.573
Otras cuentas por pagar	6.859	6.860
Total	27.467	27.468

11. Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2018 y 2017 corresponden a:

<u>a) Corto Plazo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar al personal	2.252	5.819
Participación a trabajadores	6.170	2.626
Beneficios sociales	4.932	4.501
Total	13.354	12.946

**Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones, establecidas por el código de Trabajo.*

b) Largo Plazo

A diciembre 31 de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	93.221	79.456
Desahucio	39.339	36.538
Total	132.560	115.995

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integral y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total Jubilación Patronal y Desahucio</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	79.456	36.539	115.995
Provisión del ejercicio			
Costo por servicios corrientes	3.872	2.800	6.672
Costos por intereses	3.999	1.688	5.687
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	5.894	(1.688)	
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	93.221	39.339	132.560

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El estudio actuarial fue realizado por **PATCO CIA. LTDA**. La tasa de descuento promedio es equivalente 7.65% misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio **No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC**.

12. Instrumentos financieros

12.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En esta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

12.1.1 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que ha mostrado ser limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la prestación de servicios y ventas, sólo se realiza conforme a las condiciones de crédito aprobadas, que generalmente se otorga a los clientes que cumplen con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se realiza a cada uno, en forma individual. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

La compañía estima que cobrará la totalidad de sus acreencias.

12.1.2 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo y equivalentes suficiente que le permita tanto hacer frente a los periodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes, y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

El riesgo de liquidez también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalentes en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA- y AA+.

12.1.3 Riesgo de capital

La Compañía busca cumplir con el objetivo de mantener un adecuado nivel de capitalización, y maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio; siendo este último una preocupación constante.

12.2 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Notas	2018	2017
<u>Activos financieros medidos al costo neto</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	88.071	24.997
Cuentas por cobrar comerciales y otras	7	366.587	386.347
Total		454.658	411.344
<u>Pasivos financieros medidos al costo neto</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	78.375	98.592
Total		78.375	98.592

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

12.3 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. Capital social:

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2018 y 2017, está representado por 380.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
ELJURI VINTIMILLA JUAN PABLO	64%	Ecuador
CERÁMICA RIALTO S.A.	25%	Ecuador
CERÁMICA ANDINA C.A.	6%	Ecuador
KERÁMIKOS S.A.	5%	Ecuador
TOTAL	100%	

14. Ingresos

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios Prestados	280.321	258.953
Venta de materia prima	57.290	60.994
Total	337.610	319.946

15. Costo de servicio

El acumulado del costo de ventas y servicios a diciembre 31 de 2018 y 2017 es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas y servicios	153.653	182.709
Total	153.653	182.709

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

16. Gastos administrativos y generales

El acumulado por los ejercicios 2018 y 2017 corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
* Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	82.810	75.096
Participación a trabajadores	6.170	2.626
Participación del Estado	3.085	1.313
Honorarios, comisiones y dietas	3.589	1.773
Seguros y reaseguros	1.424	1.650
Depreciaciones	6.232	6.670
Gastos de viaje	3.742	1.890
Servicios básicos	1.053	1.117
Mantenimiento y reparaciones	7.860	6.337
Suministros y útiles de oficina	1.053	576
Notarios y registradores de la propiedad	2.120	819
Análisis químicos y mineralógicos	1.250	-
Alquiler de maquinaria	4.460	-
Impuestos, contribuciones y otros	4.426	14.986
Otros gastos	2.216	37
Total	131.490	114.890

**Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal de administración*

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	57.981	51.976
Décimo tercer sueldo	5.051	4.551
Décimo cuarto sueldo	1.963	1.500
Vacaciones	2.810	2.495
Fondos de reserva	4.549	4.549
Aporte Patronal	7.364	6.514
Jubilación patronal y desahucio	3.091	3.510
Total	82.810	75.096

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

17. Transacciones con compañías relacionadas

Las operaciones de compras y ventas con compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas</u>		
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	195.467	157.049
Cerámica Rialto S.A.	142.042	155.695
Explotación Minera del Sur EXPLOSUR C.A.	-	4.000
Explotadora de Minas Oriente ORMIEX C.A.	-	1.600
Compañía Minera Zamora ZAMICOM C.A.	-	1.600
Total	337.509	319.943
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Compras</u>		
Indianegocios S.A.	3.507	6.277
Seguros Unidos S.A.	2.843	3.069
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	2.160	966
Motricentro CIA. LTDA.	1.155	-
Cooperación Favorita	419	-
Centro Cerámico Cermosa S.A.	99	-
Total	10.182	10.312

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

18. Precios de transferencia

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- * El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- * El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- * El contribuyente no mantenga suscrito con el Estado contrato de la exploración y explotación de recursos no renovables.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A. debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado inferior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA EXPLOMINAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Ing. Fernando Vicuña
Gerente General
Lic. Jenny María Enriquez
Contadora